



Las pruebas de doma (adiestramiento) y estilo libre musicales, se califican según la capacidad de los jinetes, en cinco (5) grados (I, II, III, IV y V). Todos los grados deben incluirse si es posible. Solo las pruebas actuales de adiestramiento paraecuestre, pueden usarse en competencias oficiales.

**En las pruebas de Grado I**, los atletas compiten caminando, al paso. El número de atletas en este grado deben comenzar con uno (1).

**En las pruebas de grado II**, los atletas compiten caminando y al trote. El número de atletas en este grado deben comenzar con dos (2).

**En las pruebas de grado III**, los atletas compiten caminando y al trote. El número de atletas en este grado deben comenzar con tres (3).

**En las pruebas de grado IV**, los atletas compiten caminando, al trote, con trabajo lateral y galope. El número de atletas en este grado deben comenzar con cuatro (4).

**En las pruebas de grado V**, los atletas compiten caminando, al trote y galope con trabajo lateral. El número de atletas en este grado deben comenzar con cinco (5).

Los atletas en los grados I-III compiten en una arena de veinte metros por cuarenta metros (20mx40m). Los atletas en Grado IV-V compiten, siempre que sea posible, en una arena de veinte metros por sesenta metros (20mx60m).

Las pruebas estilo libre musicales son competencias que pueden ser utilizadas por todos los grados (niveles). Cada grado tiene su propia prueba.

**CLASIFICACIÓN DEL JINETE:** Es una condición para participar, que el jinete tenga una permanente, verificable discapacidad física o visual medible que esté respaldada por evidencia médica y que satisfice los criterios mínimos de discapacidad como se detalla en las reglas de clasificación paraecuestre FEI.

Todos los atletas deben someterse a una evaluación, por dos clasificadores para ecuestres acreditados por la FEI, antes de que puedan participar en una competencia. A un atleta se le asignará una calificación por competencia, basada en su perfil funcional como se describe en las reglas de clasificación paraecuestre FEI. Este perfil funcional puede ser reevaluado o revisado en más de una ocasión.